



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 26 de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía situada en la calle Juan de Dios Morales Lote 1, Sector la Balbina, parroquia de Amaguaña, Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17h00 horas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	NÚMERO ACCIONES	% DE ACCIONES	REPRESENTANTE
Di Mella Vespa Giovanni Carlos	18.882.246,00	18.882.246,00	18.882.246	80,23%	-----
Ortiz González Carlos Augusto	401.436,00	401.436,00	401.436	1,71%	-----
TOTAL	19.283.682,00	19.283.682,00	19.283.682	81,94%	

Actúa como Presidente de la Junta General, el señor accionista Giovanni Carlos Di Mella Vespa y, como Secretaria, la Ab. Diva Alejandra Durán Vivanco, quienes encontrándose presentes aceptan la designación y toman posesión de su cargo. Se deja constancia de la asistencia, a la presente Junta, del señor Comisario Jaime Tello.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General de Accionistas. La señora Secretaria informa que se encuentra presentes los accionistas que constituyen el 81,94% del capital social de la compañía, por lo que la Presidencia declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria realizada en el Diario La Hora el día 15 de febrero de 2018, cuyo texto es el siguiente:



**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores Accionistas de Zaimella del Ecuador S.A. a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día lunes 26 de marzo de 2018, a las 17h00 horas, en la sede social de la compañía situada en la calle Juan de Dios Morales, Lote 1, Sector La Balbina, parroquia de Amaguaña, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2.017;
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.017;
5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente;
6. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2.017;

Se convoca de manera especial, personal e individualmente al Comisario de la compañía, señor Jaime Hernán Tello Reina, cuya dirección registrada es en las calles Calicuchima y Princesa Toa, de esta ciudad de Quito.

Los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditores Externos, así como los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la sociedad se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía con quince días de anticipación a la fecha de la Junta, conforme lo previsto en la normativa vigente.

Atentamente,

Giovanni Di Mella Vespa
PRESIDENTE EJECUTIVO

Ab. Diva Durán Vivanco
SECRETARIA



Los señores Accionistas aceptan tratar el orden del día conforme ha sido propuesto, por lo que inician con el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.017

El Presidente da lectura al informe que ha presentado para conocimiento y aprobación de esta Junta General de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año 2.017. Cumplida su lectura, la Junta delibera, y con la abstención del señor Giovanni Di Mella conforme lo previsto en la Ley de Compañías, resuelve aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía por unanimidad. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías la abstención del señor Presidente Ejecutivo se suma a la mayoría numérica.

2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del Año 2.017

El Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al informe presentado por el Comisario señor Jaime Hernán Tello Reina, hecho lo cual, después de la deliberación respectiva, el mismo es aprobado unánimemente por todos los presentes.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2.017

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda., el mismo que luego de la deliberación respectiva, es aprobado de manera unánime por los asistentes a esta Junta.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.017

El Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.017

Conforme lo previsto en el Art. 243 de la Ley de Compañías, el señor Giovanni Di Mella se abstiene de votar en el presente punto.

Se cumple con lo ordenado y después de recibir y absolver algunas inquietudes de los señores Accionistas, los asistentes a la presente Junta General resuelven aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente

Para designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, el Presidente propone a la Junta de Accionistas la reelección de los señores Jaime Hernán Tello Reina y Francisco Mejía Albuja, para ocupar los antes referidos cargos. La Junta General de Accionistas delibera y por unanimidad resuelve reelegir a los señores Jaime Hernán Tello Reina y Francisco Mejía Albuja, como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, respectivamente.

6. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2.017

El Presidente informa a los señores accionistas que la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del año 2.017, alcanza la suma de doce millones trescientos ochenta y cuatro mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cuatro centavos (US\$12.384.250,44), valor que se encuentra a disposición de la Junta General de Accionistas.

Del valor indicado, el señor Presidente propone lo siguiente:

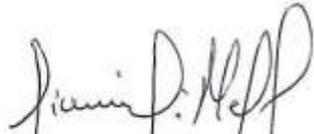
- a) Capitalizar la suma de siete millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 7.000.000), en concepto de reinversión de utilidades, con lo que el capital suscrito y pagado de la compañía quedaría fijado en la suma de treinta millones quinientos treinta y cuatro mil quinientos veintidós dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 30.534.522);
- b) Destinar la suma de un millón doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos veinticinco dólares con cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.238.425,04) con cargo a la reserva legal; y,
- c) Que la utilidad restante de cuatro millones ciento cuarenta y cinco mil ochocientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos (US\$4.145.825,40) se destine a la cuenta de resultados acumulados.

La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar de manera unánime la moción presentada por el señor Presidente.

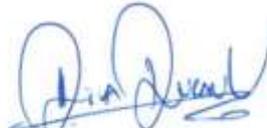


El señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las diecinueve horas, da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de Zaimella del Ecuador S.A.

De conformidad con la ley y los estatutos sociales, y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente acta los señores Presidente y Secretaria, en el lugar y fecha de su celebración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Giovanni Di Mella Vespa".

Giovanni Di Mella Vespa
PRESIDENTE - ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Diva Alejandra Durán Vivanco".

Ab. Diva Alejandra Durán Vivanco
SECRETARIA

